

# SENCE

ORD. (DCAP) N° 0701,

ANT.: Bases Administrativas Programa  
Becas Laborales 2018

MAT.: Comunica por parte del Director  
Nacional, Plan de Capacitación autorizado,  
del primer llamado a Licitación de Becas  
Laborales, de OTIC LA BANCA, año 2018.

SANTIAGO, **07 MAYO 2018**

A : ORLANDO TOLEDO ARGOMEDO  
GERENTE GENERAL OTIC LA BANCA

DE : PEDRO GOIC BOROEVIC  
DIRECTOR NACIONAL SENCE  
SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO

Junto con saludarle y a través del presente, vengo a notificar a usted que el Plan de Capacitación autorizado por este Servicio Nacional, fue enviado a su correo electrónico, correspondiente al Primer llamado a Licitación de Becas Laborales, financiadas con los recursos existentes en las cuentas de excedentes y remanentes, por un monto total de \$ 2.060.129.248 (Dos mil sesenta millones ciento veintinueve mil doscientos cuarenta y ocho pesos), de acuerdo a lo establecido en el artículo 16 del Reglamento especial de los OTIC, aprobado por el D.S N° 122 de fecha 23 de noviembre de 1998.

Por lo anterior, informo a usted que tiene un plazo de siete días hábiles, a contar de la entrega oficial a través de correo electrónico, por parte de SENCE, del plan de capacitación y el oficio de autorización del llamado, para hacer el correspondiente llamado público por las vías establecidas en las citadas Bases.

Saluda atentamente a Ud.,

  
PEDRO GOIC BOROEVIC  
DIRECTOR NACIONAL SENCE  
SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO

  
RVT/ANI/attp

- Distribución:**
- Destinatario
  - Archivo Capacitación
  - Oficina de Partes